

Acta N° 68 correspondiente a la Asamblea General Ordinaria del día 30 de Octubre de 2019

Siendo las 12:30 hs. Del día 30 de octubre de 2019, en la sede de la Cooperativa, luego de una hora de espera dando cumplimiento a lo establecido por ley, el consejero Daniel Gustavo Zucconi da por iniciada, y preside la Asamblea General Ordinaria con los delegados presentes que figuran registrados a fs. 91 del libro de asistencia a asambleas, abriendo el acto con la lectura del orden del día a considerar: Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos y Consumo "Las Toninas Ltda." Calle 17 N° 1096 (7106) - Las Toninas partido de La Costa Tel. 02246-43-1086/ 43-1499 Asamblea General Ordinaria: el consejo de administración en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 56 Inc. m del estatuto vigente convoca a Asamblea General Ordinaria por Delegados para el día 30 - 10 - 2019 a las 11:30 hs en calle 17 N° 1096- Las Toninas para considerar el siguiente orden del día aprobado por acta 859 de consejo de administración de fecha 30/09/2019.- Designación de 2 delegados para la firma de Acta (en forma conjunta con Presidente y Secretario) 2. - Informe del Sindico, 3. - Informe del Consejo de Administración; 4. - Consideración de Memoria; 5.- Consideración de Balance; 6.- Distribución de excedentes; 7. -Designación de una mesa escrutadora; 8. .- Elección de 2 consejeros titulares, por Vto. De mandato, y 4 consejeros suplentes por vto. De mandatos; 9.- Elección de Sindico Titular; Consideración y en su caso de renovación de la aplicación de la cuota incremento capital. Las acreditaciones para el ingreso a la asamblea se realizaran el día 30 de Octubre, en la Sede Social - Consejo de Administración Las Toninas, 30 de septiembre de 2019.- A continuación se pasa al primer punto, elección de 2 asociados para la firma del acta en conjunto con presidente y secretario, para lo cual el asociado N° 6214, Vanesa Stival mociona al asociado N° 802; Raul Gómez y al asociado N° 5963, Mercedes Noemí Sánchez; aprobada por unanimidad de los presentes la moción, se pasa al segundo punto del orden del día y toma la palabra el señor Mario Osmar Postigo, Sindico titular quien ofrece su informe: En el cumplimiento con las responsabilidades asumidas según la Ley 20.337 y lo establecido en el Estatuto Social vigente a través del mandato por ustedes otorgados en Asamblea General Ordinaria de Octubre de 2019 y en el ejercicio de mis facultades como Sindico Informo: Que en el transcurso del Ejercicio 56 Así como en las anteriores he participado activamente en el ejercicio de mis atribuciones observando cada operación en la que la Cooperativa intervino, participando en cada reunión de consejo de Administración llevando las inquietudes que los asociados planteaban a través de este órgano, recibiendo del consejo una resolución favorable hacia los asociados. Que en ningún momento se ha transgredido ni violado el Estatuto Social vigente y la Ley 20.337 en su contenida Absoluta ni las resoluciones de la Asamblea. Que de la revisión de la documentación referente a gastos, salarios, pago de IVA, aportes previsionales, ingresos y depósitos en Gral. No surgen anomalías de ningún tipo, ha viéndose cumplido con las obligaciones que la Ley establece en esta materia. Que las distintas resoluciones que el consejo ha tomado, se desprende un crecimiento paulatino de nuestra Institución denotando un trabajo serio en la administración de los recursos. Por lo expuesto considero que estamos en consideración de aprobar la Memoria y el Balance correspondiente al Ejercicio N° 56 y de esta manera continuar con el buen funcionamiento de la Cooperativa como me ha tocado observar en el transcurso de mi mandato. Estoy en condiciones de afirmar que en el transcurso de mi ejercicio he podido desarrollarme sin impedimentos de ningún tipo por parte del Consejo de Administración, es por esto que debo agradecer no solo al Consejo de Administración sino también a los Asociados que depositaron su confianza en mí, otorgándome la responsabilidad que con el más grato compromiso he llevado adelante; A continuación se pasa el tercer punto del orden del día y toma la palabra el Consejero Daniel Zucconi quien presenta en formato multimedia la lectura del informe del Consejo de Administración el cual se transcribe: Socios: como siempre valoramos este momento donde nos es posible encontrarnos con ustedes y así expresarles en principio nuestra gratitud por el compromiso y la confianza depositada en esta administración, no tengan dudas que cada miembro de este Consejo ha dado lo mejor de sí para preservar los intereses de la institución, cargando con honor la enorme responsabilidad que nos asigna estos casi 60 años de crecimiento constante e ininterrumpido gracias a los hombres y mujeres que han integrado los distintos Consejos que nos trajeron hasta aquí, a ellos nos une un contrato de amor con nuestra querida cooperativa, compartimos el mismo objetivo, la misma pasión, la misma ilusión, esa imagen de una comunidad en desarrollo constante, con un espacio para el desarrollo propio, creado por nuestros vecinos; nuestra casa es joven, entendemos que debemos continuar sembrando esta semilla de dar soluciones a

nuestros problemas, satisfacer nuestras necesidades, a través de nuestras instituciones, nadie mejor que nosotros conoce lo que necesitamos, cuando y como, una sociedad fragmentada es negocio para extraños; nos hemos propuesto mostrar la esencia del cooperativismo llevando sus principios a cada asociado, esa es nuestra meta, en un momento desordenado económicamente la cooperación es fundamental para vislumbrar un horizonte como sociedad, es la receta para devastar al individualismo que caracteriza a las nuevas conformaciones urbanas, mil millones de personas de 94 países de 5 continentes que conforman al cooperativismo internacional nos dice que este es el camino, nos hemos propuesto en este informe abordar las problemáticas que nos acucian sin referirnos a políticas partidarias de ningún color, no abriremos juicios de responsabilidades y de esta manera asumimos toma de decisiones en distintos momentos coyunturales del país, ya no somos un ente aislado, somos parte y como tal sufrimos o gozamos las consecuencias, en este contexto y como se desprende de la memoria y del informe del auditor externo, nuestra mayor preocupación es el servicio de transporte público de pasajeros, si bien el Consejo tomo los recaudos necesarios solicitando a las autoridades cubrir los desequilibrios económicos para garantizar minimizar los riesgos de la cooperativa, en el mes de enero de este año las compensaciones tarifarias sufren una quita del orden del 65% y se elimina el precio diferencial de gas oíl, este imprevisto sin precedentes en los últimos 15 años ha colocado a la sección en un contexto muy comprometido, debemos poner en conocimiento de nuestros socios que este Consejo en conjunto con los asesores del área se encuentran abocados a resolver esta disparidad haciendo las gestiones correspondientes ante los órganos Nacionales, Provinciales y Municipales con el objeto de revertir esta circunstancia, manifestando en cada misiva la imposibilidad de continuar con el servicio en estos términos, agotados todos los recursos que nuestra voluntad soporta puesta de manifiesto en el día a día, es dable aclarar que el servicio de zona centro presenta las mismas problemáticas, considerando que esta situación es ajena a la decisión de tomar el ramal de zona sur; en este momento solo ejercemos nuestra obligación de informar a ustedes los actos más relevantes de esta administración y compartimos las preocupaciones y las medidas a tomar al respecto, como se observa, este Consejo ha sido convocado para la evaluación y toma de decisiones de manera continua contando con la asistencia de cada uno de los miembros, ad honorem, respondiendo con sus patrimonios personales a cambio de ser solidarios con sus vecinos, nos es difícil encontrar mayor grado de compromiso social que este, muchas veces banalizado por escépticos mezquinos, invitamos a los asambleístas a divulgar y proteger lo que aquí sucede. Nunca es tarde para reconocer la tarea de nuestro compañeros de trabajo, nuestro personal, hoy son 63, 63 familias, nos enorgullece, a cada uno nuestro abrazo fraterno y la mirada cálida luego de la tarea cumplida, a diario y con orgullo de pertenecer a nuestra institución, materializan nuestras metas, gracias, gracias; por último, este consejo de Administracion deja reflejado en este documento el reconocimiento a la tarea desempeñada por el ex presidente de la institución, Don Juan Daniel Colantoni, y expresa el acompañamiento unánime al señor Presidente del Consejo don Daniel Gustavo Zucconi ratificando una vez más una tarea consensuada, democrática y pluralista; si bien al termino, no menos importante, el agradecimiento a nuestros valiosos y queridos socios que subliman su protagonismo confiando en nuestra labor, sometido este consejo a las decisiones de esta Asamblea soberana Acto seguido, punto Cinco, se da lectura y pone a consideración de los asambleístas la memoria anual: Memoria correspondiente al ejercicio Nro. 56 01-07-2018 al 30-06-2019; En cumplimiento con las normas vigentes, a continuación sometemos a consideración de los asociados la memoria anual correspondiente al ejercicio N° 56 comprendido en el periodo julio de 2018 a junio de 2019, es en este documento donde se reflejan las tareas realizadas, los proyectos y los trabajos en ejecución en un momento de la economía nacional muy complejo, para lo cual el Consejo de Administracion ha tomado las medidas que la situación exige con el objeto de preservar los intereses de la institución que son, ni mas ni menos, los intereses de nuestra querida localidad, de nuestros vecinos. Asociados: Producto de las obras descriptas en la memoria anterior en el sector denominado cuenca sudoeste, el numero de asociados se ha incrementado de 6635 socios a 6894 socios, lo que arroja como resultado la incorporación de 259 nuevas familias a la vida de la cooperativa, sumándolas a transitar juntos el camino de la solidaridad, comprometiéndolos a ayudar a mas vecinos que necesitan de los servicios del mismo modo que otros vecinos colaboraron para satisfacer sus necesidades; Recordamos a los asociados que el registro se encuentra en permanente actualización de datos y que es de suma importancia que se acerquen a la cooperativa con el objeto de mantener la información de sus cuentas en orden. Colectoras cloacales domiciliarias: Tratándose de nuestra actividad principal cada año se trabaja en la extensión de redes y en el mantenimiento de los distintos sistemas que componen la sección, en esta oportunidad se ha ejecutado la obra de colector principal de calle 42 a 50 por calle 31, el tendido de esta red hará posible llevar el servicio al sector ubicado entre la av. 15 a 31 y de 42 a 50 beneficiando a todos los vecinos de la zona, en breve estará disponible al cobro las obras

ejecutadas en ejercicios anteriores, esto permitirá seguir avanzando con obras en la localidad mediante el aporte de aquellos socios que hoy cuentan con el servicio; se ha trabajado arduamente en las redes ubicadas en Costanera entre las calles 12 a 6, las que son azotadas por la fuerte erosión costera, haciendo desaparecer el subsuelo donde se alojan nuestras instalaciones, eliminando la cota de referencia dejando a las redes a la vista, debiendo acudir de inmediato a recomponer el sistema y en algunos casos reconstruir cámaras de registros que fueran destruidas por la fuerza del mar, se construyó un parapeto de madera capaz de minimizar daños a futuro en las redes y esta a soportado exitosamente los embates de las sudestadas; se realizan también extensiones a solicitud de vecinos y allí donde los niveles son óptimos para la prestación del servicio; en cada oportunidad destacamos la importancia de dotar con este servicio a nuestros vecinos, estas son acciones directas que eliminan focos contaminantes de alto riesgo para la salud pública, que en nuestro caso, ante la falta de una red de agua corriente, se ve sustancialmente agravada, la convivencia de los pozos de captación de agua para uso doméstico con los pozos ciegos constituyen un riesgo latente, y para la eliminación de estas condiciones trabajamos a diario, concientizando a nuestros vecinos de esta realidad. Facturación servicio y mantenimiento de red: En el transcurso de este ejercicio se ha facturado un total de \$ 26.116.632,35 y se ha alcanzado una recaudación por este concepto de \$16.730.751 lo que conforma un índice de cobro del 64% , variable que se mantiene respecto a ejercicios anteriores pese a las gestiones administrativas que se impulsan con el objeto de mejorarla, a través de comunicaciones telefónicas con el usuario, intimación vía carta documento, denuncia ante el sistema veraz y mediante la gestión de cobros judiciales y prejudiciales que lleva adelante el estudio jurídico de la Dra. Laura Luciano, en todo momento acercando al deudor distintas alternativas acorde a sus posibilidades para cancelar sus compromisos con la institución, con el compromiso de esta administración de lograr que el cumplimiento de las obligaciones alcancen a todos los socios de manera equitativa; es destacable el porcentaje de cobro que mantenemos respecto a otras prestadoras del mismo servicio en la zona, y esto es gracias a la confianza de nuestros usuarios depositada en nuestra gestión, confianza que agradecemos y valoramos. Continuamos acercando a los socios un beneficio del 13% en el pago anual anticipado que se manifiesta con gran aceptación cada año y permite al consejo adelantar estrategias de inversión a corto plazo. Colaboraciones: Con distintos propósitos pero con el mismo objetivo de alcanzar un desarrollo sostenible para nuestra comunidad, instituciones se constituyen como actores sociales relevantes y su tarea tiende a satisfacer distintas necesidades de nuestra sociedad, ante este contexto la cooperativa colabora y se suma al esfuerzo de cada una de ellas, a través de combustible para la subcomisaría local, energía eléctrica al Club social y cultural Las Toninas, aporte económico a la comisión de festejo, a las escuelas, Jardines y a la biblioteca de Las Toninas, en esta oportunidad se destinó para ello un importe igual a \$ 208.374, 35 lo que consideramos una inversión que se multiplica por cada uno que es alcanzado por las acciones de estas queridas instituciones, materializando el concepto de solidaridad mediante la poderosa herramienta de la cooperación. Cuota de incremento de capital: Este aporte de los socios se ha constituido como un instrumento que permite mejorar el equipamiento de la institución, acceder a nuevas tecnologías, reemplazar sistemas de evacuación en las estaciones elevadoras, mejorando significativamente su rendimiento como así también realizar un mantenimiento más estricto a vehículos y herramientas, en este ejercicio se ha destinado a cumplir con el pago de la unidad de transporte adquirida en el ejercicio anterior, la aplicación de la cuota de incremento de capital es la muestra directa de la confianza de los socios depositada en esta administración, la renovación anual de ella nos obliga a mantener el compromiso y continuar con el crecimiento de nuestra querida institución. Transporte: En este apartado debemos hacer un análisis distinto a otros años debido a que la sección a sufrido alteraciones significativas respecto al ejercicio anterior, en el mes de septiembre del año 2018 la cooperativa fue convocada por el ente concedente para asumir la responsabilidad de gerenciar la línea zona sur que estaba a cargo de la cooperativa hermana CLYFEMA, que por situaciones ajenas al servicio en sí, debía deshacerse de este, luego de tres meses de un exhaustivo análisis, el Consejo, y por recomendación del Gerente de la institución, asume el 1 de diciembre de 2018 mediante ordenanza de concesión N° 4478 Decreto N° 1019/2017 ,el desafío de continuar con el servicio que opera desde Nueva Atlantis a Aguas Verdes y un ramal que atiende a la localidad vecina de paraje Pavón, Municipalidad de General Lavalle, para esto CLYFEMA cedió a nuestra institución el parque móvil necesario compuesto por nueve colectivos y una camioneta, herramientas y accesorios cuyo valor oscila los \$ 6.000.000 y el ejecutivo municipal accedió, a solicitud del Consejo de Administración, a aportar al sistema dos unidades 0 Kilómetros por un valor igual a \$ 9.000.000 las cuales se encuentran en servicio desde el mes de agosto, este acontecimiento ha posicionado a la cooperativa como la principal prestadora de servicio de transporte público de pasajeros en el Partido de La Costa, contando ahora con 18 unidades y una planta permanente de empleados que asciende a 43 operarios en la sección, transportando 2430 pasajeros

promedio a diario en temporada baja, aun así, el cambio en las políticas nacionales respecto a los subsidios, trasladando esta responsabilidad a las provincias, la quita del orden del 65% en el monto asignado que tanto el sistema de zona sur y centro percibían, la eliminación del valor diferencial del Gas oil donde la Nación subsidiaba \$ 28.00 por litro y teniendo en cuenta que para funcionar es necesario 30.000 litros mensuales, ha colocado al sistema en un contexto muy complejo, dejando sin efecto cualquier proyección que contemplaba la coyuntura económica existente, expuesta esta situación al ente concedente de inmediato ante la imposibilidad de continuar con el servicio en estos términos, el Gobierno municipal toma la decisión de absorber el déficit que esto genera; al momento del cierre del ejercicio no solo hemos sufrido el incumplimiento de estos compromisos sino que el incremento constante en los insumos que componen el sistema luego de una fuerte devaluación en el mes de agosto, la imposibilidad de acceder a un incremento en el valor del boleto, la disminución de la cantidad de pasajeros que abonan el pasaje debido a medidas inconsultas del ente concedente de aplicar un boleto estudiantil gratuito, sin compensar económicamente a la institución, el incumplimiento de la Municipalidad de General Lavalle del acuerdo celebrado por servicios de transporte en paraje Pavón a generado un contexto insostenible en la actividad, comunicando a los responsables que esta administración se ve imposibilitada de dar continuidad al servicio, es destacable que cada decisión tomada ha sido respaldada por 15 años de experiencia en la actividad y es este un momento singular sin precedentes, pese a la administración austera que nos caracteriza, nos es imposible enfrentar, desde nuestro sistema cooperativo, los cambios que las políticas partidarias, en sus distintos estamentos, proponen. A nuestros socios informamos que se han hecho los reclamos correspondientes y se lleva adelante una gestión intensa para revertir esta situación, tanto en Nación, Provincia y Municipio, manteniendo reuniones con los funcionarios competentes al área, atendiendo las inquietudes de nuestros auditores quienes con mucha responsabilidad asumen su tarea.

Planta de tratamiento de efluentes cloacales: Con la tarea responsable de nuestro técnico químico, Facundo Sgro, continuamos operando exitosamente la planta de tratamientos de efluentes obteniendo resultados óptimos de funcionamiento, bajo la mirada de su experiencia se realizan distintas maniobras según la época del año con el objeto de mantener el régimen de acuerdo a la variación del caudal, que como conocemos, sufre su mayor alteración en temporada alta, el abrupto cambio en los parámetros exige tareas tendientes a minimizar la diferencia en los parámetros mínimos tolerables que provocan el aumento significativo del caudal en un lapso de tiempo muy acotado; se observa un buen comportamiento del reactor pese a la ampliación de redes en la localidad, el dimensionamiento de este fue calculado en base a un factor de ocupación del 100% de la localidad, dato que nos permite continuar sumando usuarios al sistema sin necesidad de intervenir con ampliaciones en la planta; se realizan los análisis de rutina tomando muestras periódicas del ingreso y egreso del efluente a tratar logrando óptimos resultados cumpliendo con los valores máximos permitidos; dentro del plan de tareas para el año 2020 se prevé organizar visitas de los establecimientos educativos de la localidad con el objeto de motivar a los jóvenes a cuidar el medio ambiente a la vez que conozcan la existencia de la planta de tratamientos, por la distancia donde esta ubicada respectó del casco urbano, se ha generado un desconocimiento de su presencia, siendo para nosotros la etapa mas importante de nuestro trabajo y un elemento excluyente en el sistema, y cuando decimos nosotros nos referimos a cada miembro de la institución, socios, empleados y Consejo de Administracion.

Terminal de Ómnibus: Con un compromiso social muy amplio continuamos operando la administración de la terminal de ómnibus local, si bien esta sección revela en los balances que ha generado déficit, debemos decir que hemos tomado la decisión de poner la mayor atención para sostener el trabajo realizado y doblegar los esfuerzos para mejorar los servicios y obtener la autosustentabilidad de la sección, debemos recordar que en el año 2008 cuando asumimos la responsabilidad se encontraba en un avanzado estado de deterioro y en el transcurso de nuestra gestión allí se evidencia un cambio significativo en la prestación del servicio y en el cuidado edilicio, consideramos esta una necesidad de nuestra localidad apreciando al turismo como nuestra principal fuente de desarrollo, y en su caso, la terminal, el primer paso de nuestros huéspedes; cabe destacar que el mayor ingreso económico proviene del cobro por ingreso de servicios de las empresas de transporte de larga distancia, cuyo valor es fijado por la subsecretaria de transporte de la provincia y el mismo no ha sufrido los incrementos necesarios, provocando un desequilibrio que procuramos revertir.

Resumen: Es difícil aglutinar en sendos renglones el trabajo de un año y los proyectos a futuro, pero hoy nos obliga en este apartado a someter lo actuado a un escenario ineludible, las variables macroeconómicas impactan de manera subyacente en nuestra economía y condicionan el rango de acción de nuestras operaciones consecuentes con los servicios que brindamos, si nos abstraemos por un instante de la realidad local podemos afirmar que en el mundo el sistema cooperativo no detiene su avance, proponiendo con mayor énfasis una solución a distintos desafíos en el mundo, la OIT considera que es a través de las cooperativas la solución del empleo en el mundo, a

continuación Conclusiones y recomendaciones de la OIT, “El informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo pone de relieve que la promoción de la justicia social a través del trabajo decente y sostenible para todos requiere una acción y un compromiso continuos. Requiere un diálogo social y cohesión social. Requiere nuevas formas de pensar. Requiere conectar nuestras sociedades, y los grupos dentro de las mismas, uniéndonos en una economía para todos. Algunas de las tendencias esenciales del mundo del trabajo cambiante indican que ciertos ámbitos de la economía podrían beneficiarse de la acción comunitaria, la autoayuda y la reciprocidad para atender las necesidades insatisfechas. Las cooperativas y otras Empresas y Organizaciones de la Economía Social y Solidaria se esfuerzan por atender de manera colectiva las necesidades humanas insuficientemente satisfechas, y tratan de establecer unas relaciones sociales más cohesivas y unas comunidades más democráticas. Pueden ser medios viables para promover el trabajo decente y sostenible, en particular si se establecen marcos de política y mecanismos de apoyo financiero e institucional apropiados. Es importante a este respecto que los mandantes de la OIT y los movimientos cooperativos y de la economía social y solidaria participen a nivel local, nacional, regional e internacional.” este extracto pretende contextualizar que nos comprenden necesidades de la humanidad en distintas latitudes y el sistema que representamos se encuentra en la escena como un actor principal de la solución a lo que hoy es la principal preocupación en nuestro país, sea este nuestro humilde aporte El asociado N° 5265 ,Raul Faglioni mociona la aprobación de la memoria anual, esta moción es aprobada por unanimidad de los presentes, a continuación se da tratamiento al punto 5 del orden del día, Consideración del balance: a tal efecto toma la palabra la contadora María Leonor Alem quien ofrece un pormenorizado detalle del balance correspondiente al ejercicio 55, luego de esto el asociado N° 5210, Romeo Silvia mociona la aprobación del mismo y la moción es aprobada por unanimidad de los presentes; seguidamente se da tratamiento al punto 6; distribución de excedentes: en el ejercicio cerrado al 30 de junio del 2019 debido al ajuste por inflación dispuesto por el INAES por resolución N° 419/19 se produjo una pérdida ajustada por inflación de pesos \$ 7.076.941,90, por lo cual no existen excedente a distribuir. Presidencia informa a los asociados que ante la existencia de solo una lista de candidatos a consejeros no corresponde dar tratamiento al punto 7 y que en el ítem 8 se procede a proclamar la única lista presentada que se conforma de la siguiente manera: consejeros titulares; 1- Juan Daniel Colantoni, 2- Claudio Marcelo Garofalo; Consejeros suplentes: 1- Fabio Boffo, 2-, Daniel Di Menna, 3- Adolfo Pekaroff y 4- Gustavo Daniel Digiglio; acto seguido se da tratamiento al punto 9, Elección de Sindico Titular; del mismo modo que el punto anterior, ante la existencia de una sola lista de candidato a Sindico, se proclama, y asume el cargo Mario Osmar Postigo. 10.- consideración y en su caso renovación de la cuota de incremento de capital, Presidencia expone a los asambleístas la necesidad de renovar la cuota de incremento de capital y actualizar su valor con un aumento del orden del 45 %, da lectura a un texto explicativo con el fin de que los asambleístas conozcan en profundidad en qué consiste la cuota de capital, luego de distintas consideraciones de los asambleístas el delegado N° 54, Francisco Cupolillo mociona la aprobación de la renovación de la cuota de incremento de capital y se actualice su valor a \$ 154,53, la moción es aprobada por unanimidad de los presentes. Siendo las 13:35 hs se da por concluida la asamblea general ordinaria por Delegados habiéndose abordado satisfactoriamente todos los puntos del orden del día.